

Digital

Malleco 7

Estamos en el corazón de nuestra gente

Año 16 / N° 1418 - martes 17 de febrero de 2026

2



Linda celebración del Día del Amor

Dueño de automotora se enfrentó a delincuentes cuando robaban 2 cuatrimotos

Valiente acción de padre e hijo frustró millonario robo

9 Ladrones abandonaron camionetas sustraídas en que delinquirían en Angol.

En Ercilla también fueron decomisadas vestimentas del Ejército, chalecos antibalas y proyectiles de pistola y escopeta; un detenido.



pág.11

PDI incauta municiones de guerra, arma y droga

El efectuarlo mediante licitación ha complicado su concreción

2 Angol: show de cierre de verano aún en duda

3 **ANGOL**

Parquímetros, un problema sin solución

10 Pesar por fallecimiento de Carlos Yanine



5

Cementerio de Collipulli está sin resolución sanitaria



ESTUDIA UNA CARRERA TÉCNICA DE NIVEL SUPERIOR ESTE 2026

Matricúlate entre el 2 y el 10 de octubre de 2025 y te ayudamos a postular a la Gratuidad. Vacantes limitadas.



Problemas con oferentes en licitaciones generan retraso en decisión

En duda realización de “Show de Cierre de Verano 2026”

Esta semana la Municipalidad de Angol podría definir si el tradicional evento se realizará o no.

ANGOL.- En los próximos días, la Municipalidad de Angol, a través de la Dirección de Desarrollo Comunitario (Dideco), debería confirmar si finalmente se llevará a cabo el esperado “Show de Cierre de Verano 2026”, actividad que tradicionalmente marca el término de la temporada estival en la comuna y convoca a cientos de vecinos en torno a la música y el espectáculo.

La incertidumbre responde a dificultades en las licitaciones públicas para contratar el Servicio de Producción y Desarrollo de Eventos de Verano. El proceso, publicado el miércoles 28 de enero y cerrado el lunes 9 de febrero en el portal Mercado Público, presentó escasa participación de oferentes y, en otros casos, incumplimientos técnicos por parte de quienes postularon.

De los diez eventos programados para febrero y marzo, hasta ahora solo tres han sido adjudicados: la segunda versión del “Fashion Fest” (21 de febrero), el Festival de la Voz de la Mujer

Angolina “Aroma de Mujer” (7 de marzo) y “La Noche de las Danzas Orientales” (28 de marzo).

DESIERTAS

Varias iniciativas quedaron desiertas. Entre ellas “Love in the City”, que estaba prevista para el 14 de marzo con motivo del Día del Amor. No obstante, Dideco implementó un plan alternativo con una exitosa y entretenida intervención en la Plaza Las Siete Fundaciones.

Situación similar, en términos que se declararon desiertas, afectó a “Cine al Aire Libre” (18 de febrero), el “Festival de Talento Local” (25 de febrero) y la “Fiesta de la Espuma” (27 de febrero), que también deberán redefinirse.

POR CONFIRMAR

Aún no se determina la realización de “Happy Day” (7 de marzo), “Encuentro Estudiantil Conectados” (20 de marzo) y “Nueva Ola” (21 de marzo).

Respecto al “Show de Cierre de Verano 2026”, la directora de Dideco,



Durante esta semana se espera que la Municipalidad entregue una definición oficial sobre la realización del espectáculo de cierre, uno de los eventos más convocantes del verano angolino.

Katia Guzmán, señaló, fuera de micrófono, que el proceso de evaluación continúa y que pronto podrían existir definiciones. Añadió que Dideco y que la Municipalidad cuenta con alternativas o un Plan B para enfrentar el escenario actual y cumplir con la gente de Angol.

Cabe precisar que tradicionalmente el evento se realiza a fines de febrero, aunque este año coincide con el cierre del tradicional Campeonato de Fútbol de Los Barrios, fijado para el 28 de este mes, lo que también obliga a ajustar fechas.

El concejal Diego Beltrán, el presidente de la Comisión de Finanzas, consultado por este medio, indicó que la

situación aún debe resolverse, aunque manifestó su expectativa de que se logren resultados positivos en los próximos días.

CAMBIO EN EL SISTEMA

El actual escenario se enmarca en nuevas exigencias administrativas. Tras el Informe Final de Investigación Especial N° 857 de 2024, emitido por la Contraloría General de la República a raíz de eventuales irregularidades en el 38° Festival Brotes de Chile 2024, se instruyó a la Municipalidad implementar un plan anual de licitaciones.

Desde entonces, todas las contrataciones deben canalizarse a través del portal Mercado Público, con el objetivo de fortalecer la transparencia y asegurar el correcto uso de los recursos municipales.

Realizada en la Plaza Las Siete Fundaciones

Emotiva intervención por el Día del Amor en Angol

Una masiva asistencia marcó la celebración del Día del Amor y la Amistad en Angol. Numerosas familias llegaron la tarde del sábado a la Plaza Las Siete Fundaciones para participar en la actividad organizada por la Municipalidad, a través del Programa Municipal de la Juventud

(PMJ) y el Programa Municipal de la Niñez (PMN).

La jornada fue animada por el conocido locutor radial Patricio Mellado (El Locutor Motivado), quien mantuvo al público participando activamente durante toda la tarde.

La intervención se extendió entre las 16 y las 21 horas e incluyó música en vivo, con la presentación de un cantante y un saxofonista, además de concursos y espacios recreativos. Uno de los principales atractivos fue el sector fotográfico habilitado junto al espejo de agua, donde un gran oso de peluche blanco

recibió a parejas, matrimonios, amigos y familias.

FOTOGRAFÍAS

Según se informó, durante la jornada se tomaron más de 300 fotografías, las que posteriormente fueron publicadas en la cuenta de Instagram @PMJAngol para que los asistentes pudieran revisarlas y compartirlas.

El ambiente festivo se vio reforzado por la presencia de tres ferias artesanales instaladas en la plaza, que en conjunto reunieron más de 100 puestos con una amplia variedad de productos, disponibles desde comienzos de la semana.

Cabe recordar que esta intervención se realizó en reemplazo del evento “Love in the City”, originalmente programado para la fecha, pero que no pudo concretarse debido a inconvenientes en el proceso de licitación para su producción.



¿TU HIJO(A) NO ESTÁ SEGURO(A) DE QUÉ CARRERA ELEGIR?

Nuestro programa lo guía para descubrir sus talentos, pasiones y el camino profesional que realmente lo hará feliz.

¿Qué ofrece Vocación Real?
Sesiones individuales con psicólogo experto.

Orientación Personalizada
Sesiones individuales con psicólogo experto.

Autoconocimiento Profundo
Identifica sus talentos, intereses y motivaciones.

Claridad y Propósito
Toma decisiones informadas y con sentido.

+56 9 6710 9999
@vocaciónreal
Calle Purén #896, Angol

Trarum

POZOS PROFUNDOS

- Perforación en PVC
- Perforación en Fierro
- Instalación de Bombas
- Potabilización de Agua
- Automatización de bombas con Sistema de Panel Solar

☎ +569 95120053

f Obras Trarum
📷 @Obras.trarum



El concejal de Angol, Américo Lantaño Muñoz.

Fueron detallados por concejal Lantaño

Negativos efectos para Angol al no tener parquímetros

Empresa había sido adjudicada, pero el proceso fue revocado por un supuesto problema con la entrega de una boleta de garantía por parte de ésta.

ANGOL.- El concejal Américo Lantaño dio a conocer diversas consecuencias negativas que enfrenta la comuna por no contar con el sistema de parquímetros en el centro de la ciudad. La situación se ha vuelto más compleja luego de que el municipio revocara definitivamente, la semana pasada, la adjudicación del servicio a una empresa angolina, la que considera improcedente la medida y presentó un reclamo formal ante Mercado Público, además de anunciar que recurrirá a Contraloría. Debido a ello, un nuevo proceso licitatorio podría tardar varios meses.

PROBLEMAS

Una de las consecuencias más importantes de no contar con este sistema en el centro, dijo Lantaño, es que no existe una rotación de los vehículos que se estacionan. "No existe una rotación de los estacionamientos, porque antes uno podía rotar, entrar, salir, pagar, y eso no existe ahora porque nuestros angolinos que trabajan en el centro a las 8:30 ya los tienen copados completamente, están ocupados todos los estacionamientos que están en las calles principales, porque no se está pagando", indicó.

Esto afecta a la mayoría de los automovilistas que tienen que ir al centro a comprar o a realizar algún trámite, por ejemplo, en algún servicio público, quienes tienen que estacionarse a varias cuadras de distancia.

Lo que ocurre igual afecta al comercio, porque la gente no siempre está dispuesta a estacionarse lejos del centro para efectuar una compra.

Otra consecuencia es la inexistencia durante todos estos meses de 28 puestos de trabajo. "También la generación de empleos que daba parquímetros, hoy

me llamó un señor que trabaja en los mismos por mucho tiempo y conoce el sistema y me preguntaba cuándo se iba a solucionar porque estaba sin pega hace ya varios meses; estamos perdiendo 28 puestos de trabajo estables", indicó.

A todo hay que sumar que el municipio ha dejado de percibir poco más de \$20 millones mensuales desde octubre, que son recursos que tienen que cancelar la empresa que se adjudique el servicio por la concesión. "Está el daño para la comuna de los ingresos que permitía parquímetros, que eran alrededor de 20 millones mensuales, que el municipio recibía por la explotación de los espacios de uso público", dijo Lantaño.

LICITACIÓN

Cabe recordar que la Municipalidad de Angol realizó, a través de Mercado Público, una licitación para adjudicar el servicio de parquímetros, la que el 19 de noviembre fue otorgada a "J&G Servicios". El 2 de diciembre la empresa presentó la boleta de garantía para firmar el contrato; sin embargo, el documento tenía un error en la fecha de cobertura, por lo que fue corregido y reingresado el día 4, tras ser advertido por el municipio.

Posteriormente, el proceso quedó paralizado y el sábado pasado fue revocado de manera definitiva, debido a que, según el municipio, la boleta habría sido presentada fuera de plazo. No obstante, el representante legal de la empresa, Jorge Gana Riquelme, sostuvo que el documento fue entregado el 2 de diciembre, dentro del plazo que vencía el día 3, y que sólo se subsanó una observación formal, por lo que anunció acciones ante Mercado Público y la Contraloría.

EXTRACTO REMATE

Ante Juez arbitro Jorge Lagos Pacheco autos "OLIVA/OLIVA" rematará 03/03/2026 11:30 horas manera presencial ante Juez y Actuario Tribunal domicilio Manuel Bunster 345, Angol, sin perjuicio de la habilitación para estos efectos de la plataforma meet para la comparecencia virtual de las partes. <https://meet.google.com/yev-wdmh-ukuforma>. inmueble conformado lotes B-1, B-2, y B-3, resultante fusión Lotes B-1 y A-2, que luego dio lugar el Lote B, y posterior subdivisión, ubicado Huelehueico, Collipulli, inscrito fojas 160 vta N° 154, año 2023 nombre **JUAN ROMILIO**, fojas 387 N° 387, año 2021 a nombre **ROBERTO ALADINO**, fojas 566 vuelta N° 503, año 2014, nombre de **ROBERTO ALADINO, JUAN ROMILIO, JUAN ALEJANDRO, SILVIA ESTER, LUCIA GLADYS y ANA DEL CARMEN**, fojas 639 N° 523 año 2018 nombre **ROBERTO ALADINO**, fojas 640 N° 524 año 2018 nombre **SILVIA ESTER**, todos de apellido **OLIVA OPORTO**, todas Registro Propiedad Conservador Bienes Raíces Collipulli. Superficie rol avaluó son B-1, 1,773 has, 393-36; B-2, 1.773 has, 393-155; B-3, 2,363 has, 393-156, Comuna Collipulli según plano archivado N° 217 final Registro Propiedad Conservador Bienes Raíces Collipulli año 2025. Siendo de carga partes y postores tener elementos tecnológicos y de conexión, debiendo comunicarse correo electrónico jorgelagospacheco@gmail.com y/o charlesdelaharpe@gmail.com, para coordinación y envió link. Lo mismo se aplica para quienes deseen asistir de esta forma a diligencia. Deberán postores enviar correo electrónico señalado copia de imagen digitalizada vale vista cedula nacional de identidad con anterioridad a subasta. En caso de ser documento con firma electrónica bastara envió documento por correo electrónico, en caso de ser documento sin firma electrónica avanzada deberá entregar físicamente lugar y hora que señale tribunal previa consulta por correo electrónico. Mínimo posturas **\$42.176.534**. Precio se pagará contado. Para tener derecho a hacer posturas, interesados deberán presentar vale vista orden Juez arbitro **JORGE LAGOS PACHECO** por equivalente 10% del mínimo fijado para subasta, o sea, por \$4.217.653.- dinero que perderá subastador, como pena, a beneficio comuneros, en caso de que no firme escritura compraventa dentro 20 días contar desde fecha remate o no pague dentro del mismo plazo precio contado. En el caso que quien presente posturas sea comuneros no deberá presentar garantía alguna para tomar parte en subasta, abonándose al precio equivalente a derechos que tengan en inmueble a rematar. El subastador, en caso de no ser uno de los comuneros, deberá designar domicilio dentro radio urbano de ciudad, en el acto de remate, a fin de que se le notifiquen resoluciones que a él se refieren, bajo apercibimiento de que así no lo hiciere, se les notificaran estas por estado diario. Propiedad se vende ad-corpus, estado en que se encuentra, con todos usos, costumbres servidumbres libre todo gravamen, quedando responsable vendedor del saneamiento, según reglas generales. Serán cuenta exclusiva subastador todos los gastos, derechos, impuestos e inscripciones de escritura compraventa como cancelación y demás que se otorguen. Mero tenedor inmueble rematado tendrá la obligación de entregar materialmente propiedad objeto del remate al subastador dentro plazo cinco días hábiles siguientes a fecha en que se hubiera inscrito dominio del inmueble sin ocupantes y con propiedad desocupada. Si transcurriese plazo sin que entregase materialmente propiedad al subastador, en mismas condiciones señaladas, este tendrá derecho de obtener entrega inmueble mediante auxilio de fuerza pública, para lo cual deberá recurrir a Justicia Ordinaria Demás antecedentes en bases remate y autos arbitrales OLIVA con OLIVA"

Km 2 ruta 180 Angol - Renaico

Contactenos:
soc.loslitres@gmail.com
contacto@maderasloslitres.cl
 fono 45-2719904
www.maderasloslitres.cl

Venta de maderas dimensionadas
 en pino insigne, Oregon y maderas impregnadas.
Terminaciones de pino:
 Guardapolvos, rodones, cornizas, marcos de puerta
 Vigas de Oregon desde 3,20 hasta 6 metros.

El preocupante precedente de la amenaza a una alcaldesa

El avance del crimen organizado en Chile es un hecho evidente y que constantemente está mostrando episodios que en los últimos veinte o treinta años no habían ocurrido en el país, como lo recientemente conocido respecto de que bandas dedicadas al narcotráfico habrían ofrecido una recompensa millonaria por el asesinato de la alcaldesa de la comuna de Lo Espejo, en la Región Metropolitana, esto en represalia a medidas adoptadas en su gestión, como la demolición de inmuebles usados para actividades delictivas y el retiro de cámara de televigilancia clandestinas instaladas por delincuentes.

En este caso estamos ante un

precedente muy grave, porque se amenaza a una autoridad que representa al Estado en su acción más cercana y directa con los ciudadanos, y que por lo mismo efectúa su labor más expuesta y sin medidas de seguridad.

Es un mal precedente también porque sin ser la seguridad ciudadana una labor exigida por ley a los alcaldes -algo que cambiará con una norma ya aprobada- jefes comunales a través de todo Chile han colaborado fuertemente con esta labor, para buscar generar un contexto de más tranquilidad para sus vecinos.

Lo que ocurre en el caso de la comuna de Lo Espejo se produjo por la decisión de la alcaldesa de eliminar situaciones que favorecían la comisión de delitos, sin embargo, quién podría asegurar que en el futuro, con el crecimiento y expansión que puede llegar a tener el

crimen organizado, no se amenace y se ataque a estas autoridades por decisiones de las mismas en cualquiera de los múltiples ámbitos en que tienen competencias.

Lo que puede verse amenazado con hechos de este tipo también es la autonomía y dignidad de los jefes comunales para ejercer la voluntad democrática a nivel local, por lo que lo ocurrido con la alcaldesa referida es un hecho preocupante, como bien lo hizo ya notar la Asociación Chilena de Municipalidades y otras autoridades nacionales, que condenaron lo ocurrido.

Sólo queda esperar una investigación rigurosa y profunda del Ministerio Público para identificar y sancionar a los autores de estos hechos, de tal manera de buscar que los mismos no proliferen en otras comunas del país.

Ufro y Conadi unidos en Diplomado de Capacitación Territorial

El Programa nació por propia iniciativa de los funcionarios de Conadi, quienes presencialmente plantearon a la Universidad de la Frontera de Temuco la necesidad de contar con un diplomado que los apoyara en sus funciones en terreno. En este sentido, los profesionales del Programa de Acción Territorial (PAT) de la Corporación Nacional de Desarrollo Indígena y los académicos de la Ufro, en este caso del Doctorado Comunicaciones, quienes en un encuentro territorial plantearon situaciones puntuales de la temática mapuche y la necesidad de formación especializada para abordar los programas de apoyo. De esta manera se formalizó un convenio marco para la creación de este Diplomado co-diseñado por los propios funcionarios del Programa de Acción Territorial de Conadi.

En la entrega de las certificaciones de esta actividad académica, se estableció claramente la necesidad e importancia de ir generando conversaciones en conjunto y cambio de ideas, que ayuden a solucionar las problemáticas territoriales, según lo expresó Paulo Porras del Programa PAT de Conadi. El subdirector nacional de Conadi Gonzalo Peña dijo que este

Programa marca un hito y un desafío que la Universidad debe cumplir en el territorio donde está asentada, destacando que fueron los propios funcionarios de Conadi quienes se acercaron a la Ufro para materializar esta iniciativa, destacando la especial receptividad de la principal casa universitaria regional, para involucrarse, ir a mirar presencialmente la aplicación de los planes y el trabajo en terreno de los funcionarios de Conadi, mirar desde la interculturalidad, observar desde adentro y desde esa visión, elaborar y aportar desde la mirada universitaria en conjunto con los funcionarios de Conadi.

Por su parte el Dr. Carlos del Valle, académico y director del Doctorado en Comunicación de la Ufro expresó que aquí hay que seguir trabajando constantemente para fortalecer y hacer crecer la colaboración como una tarea recíproca y permanente. Lo importante también es que este Diplomado se dirigió a profesionales en terreno y puede replicarse, con las diferencias propias de cada caso, a otras instituciones del Estado que con su especificidad lo necesiten,

co-construyendo los programas de acuerdo sus requerimientos.

De acuerdo con el referido Diplomado, el Dr. Del Valle agregó que se seguirá trabajando de manera conjunta con Conadi, para repensar las políticas públicas en contextos interculturales, a partir de la experiencia práctica y de situaciones identificadas en el trabajo en terreno. Ximena Alarcón, funcionaria de la Unidad Técnica de Conadi manifestó que ésta ha sido una iniciativa de alta valoración, que responde también a la responsabilidad ética de la UFRO de conectarse con los desafíos que tiene la institucionalidad pública con el



Por Miguel Angel Roa Rioseco

walmapu.

Hoy tenemos 12 pueblos originarios en Chile y tenemos desafíos que exigen conectarse a la Universidad, para ir actualizando y renovando el diálogo interdisciplinario como una tarea permanente. Ha sido un Diplomado muy enriquecedor que abre nuevas puertas a las acciones en terreno para beneficio de nuestros pueblos originarios.

Opinión

Nuestro Angol de Los Confines limpio y verde

Cuando pensamos en lo bonito que es Angol, caminamos por sus calles y nos deleitamos con sus ríos que circundan la ciudad, pareciera ser que día a día tenemos menos conciencia por la basura que generamos y que algunos dejan en el espacio público, contaminando sin restricción un patrimonio que es de todos y todas. En caminos rurales ya es parte del paisaje la basura y esto se pone peor, si en estos meses de verano vamos hacia los ríos. Surgen entonces las preguntas ¿Qué hacen las autoridades? ¿Acaso no ven que el entorno se contamina y se ve feo?

Precisamente, cerca del 17% del presupuesto comunal se destina para cubrir estos gastos. Entonces, si se destinan tantos miles de millones sólo en mantener la ciudad limpia ¿Por qué seguimos viendo puntos contaminados? La respuesta no es más que una, todos somos culpables.

En promedio, en una casa chilena el 58% de los residuos son compostables (según De Raíz Chile), lo que quiere decir que pueden degradarse en la tierra.



Diego Beltrán Cea, Concejal de la Comuna de Angol

La cifra nacional de residuos que son reciclados llega a un 21%, pero si analizamos solo los residuos plásticos llega al 8% de reciclaje (según Cooperativa Ciencia), una cifra verdaderamente alarmante cuando la meta para el 2040 es reciclar el 75% de residuos totales.

Localmente, ha pasado que se pueden hacer varios operativos para limpiar camino a Deuco, pero en pocos días algunos vuelven a contaminar indiscriminadamente los costados del camino, repletando bateas. Lo mismo en La Arcadia, más se limpia y más se contamina. La respuesta que personalmente creo es más eficiente, es fomentar el reciclaje de forma activa desde nuestras casas, trabajos y realidades.

El municipio no puede ser espectador, el actual centro de reciclaje no cuenta con las competencias para un Angol que ha crecido en niveles de contaminación. Hace unos años atrás, en el Concejo Municipal se expuso la posibilidad de que Forestal Arauco donara un terreno ubicado entre camino a Los Sauces y Deuco, espacio que sería más que idóneo para impulsar un

nuevo centro de reciclaje. Este proyecto fue olvidado, quedándonos la tarea de volver a impulsarlo a nosotros sus autoridades.

Hay programas de reutilización de ropa para nuevas confecciones y que luego son vendidas. Otro, la selección de alimentos que son desechados en vegas y ferias, para comedores comunitarios. Vecinalmente, se puede impulsar un programa de compost en las sedes en conjunto a huertos comunitarios, otra opción son las iniciativas de reciclaje de latas, botellas y cartones dentro de colegios hechos por los alumnos como talleres extraescolares. Al menos, el municipio por iniciativa nuestra entregará en unos meses más algunos árboles nativos para plantarlos en barrios. En fin, son múltiples las opciones, pero no damos el primer paso.

Para una ciudad más limpia, debemos pensar más allá de nuestro metro cuadrado, es un sueño común que Angol de Los Confines vuelva a ser la ciudad de los jardines y eso solo sucederá cuando seamos más conscientes de nuestra basura, volviendo a mirar el presente como sociedad, todos habitantes de la misma tierra. Podemos lograrlo...

DIRECTOR RESPONSABLE
Marcelo Cartes Jiménez

AGENTE COMERCIAL:
malleco7comercial@gmail.com
Fono: 962360118

PERIODISTA: Jorge Escalona Meza
COLABORADORES: Miguel Angel Roa y
Arturo Zúñiga Campos
DIAGRAMACION: Alex Hidalgo López

Contacto Prensa:
malleco7@gmail.com
Maipú 299 - A, a pasos de la Av. O'Higgins
Teléfonos: 452714543 / 84601821
IMPRESION: MALLECO7

Seremi de Salud levantó sumario por la situación y falencias detectadas

Cementerio de Collipulli funciona sin resolución sanitaria

Informe de Contraloría confirma la irregularidad, mientras que concejala asegura que el problema se arrastra desde 2014.

COLLIPULLI.- Sin resolución sanitaria vigente se encuentra funcionando el Cementerio Municipal de Collipulli. Así lo confirmó a Malleco7 la jefa subrogante de la Oficina Provincial Malleco de la Seremi de Salud, Ximena Barrera, quien precisó que actualmente existe un sumario (sanitario) en curso en el Departamento Jurídico de la institución debido a esta situación.

Este medio tomó conocimiento del caso tras indagar una denuncia presentada el 10 de febrero pasado por una vecina en la Oficina de Partes de la Municipalidad, donde advertía un eventual estado de abandono del camposanto, atribuido a deficiencias en mantenimiento y de seguridad.

Al respecto, la concejala Jaqueline Ponce confirmó la veracidad de la denuncia y sostuvo que las falencias se arrastran desde hace más de tres años. Añadió que el tema fue planteado reiteradamente tanto por ella como por su excolega Juliana Bustos en distintas sesiones del Concejo Municipal, sin que, según indicó, se adoptaran medidas concretas por parte de la administración comunal.

CONTRALORÍA

En ese contexto, la edil aprovechó para

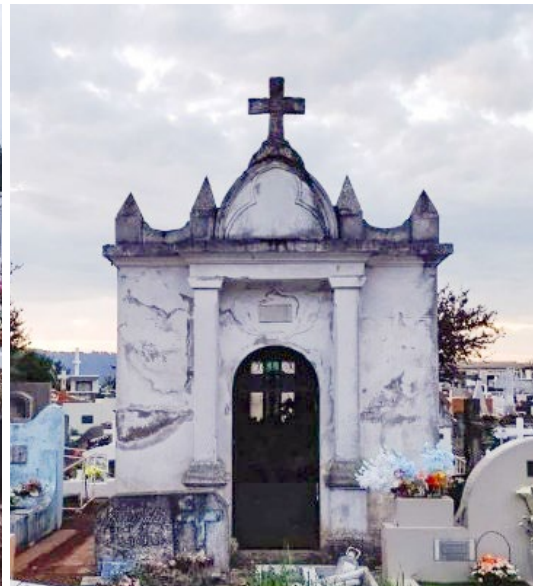
señalar que existe “un hecho muy grave”, contenido en el Informe Final N° 918 de 2022 de la Contraloría Regional de La Araucanía, referido a los cementerios municipales de Collipulli y Cato Santa Julia.

De acuerdo con lo expuesto, el organismo fiscalizador confirmó que ambos recintos no cuentan con autorización sanitaria. “Lo más grave es que esta observación ya había sido formulada por la Seremi de Salud en 2014 y nunca fue regularizada”, afirmó.

INCUMPLIMIENTOS

Ponce indicó que la comuna lleva más de ocho años con cementerios municipales operando sin cumplir el Código Sanitario. Agregó que el informe detectó la inexistencia de libros obligatorios de registro de sepultaciones, exhumaciones y traslados; la falta de un plano de ubicación de las sepulturas; ausencia de reglamento interno, además de reiteración de infracciones sanitarias previamente observadas.

Asimismo, señaló que la Contraloría remitió nuevamente los antecedentes a la Seremi de Salud por vulneraciones a la normativa vigente. “Se trata de un problema administrativo, sanitario y



La Seremi de Salud Malleco confirmó que el Cementerio Municipal de Collipulli está funcionando sin resolución sanitaria y que se levantó un sumario por aquello y por otras deficiencia que presenta el camposanto.

legal, y también de una falta de respeto hacia las familias. Por ello, como concejala, hago público este informe para exigir que la situación se regularice con urgencia”, expresó.

SUMARIO EN CURSO

Malleco7 tuvo acceso al citado informe, de 103 páginas, remitido oficialmente a la Municipalidad de Collipulli el 30 de diciembre de 2022, donde se detallan los incumplimientos administrativos y sanitarios mencionados.

Consultada la Oficina Provincial Malleco de la Seremi de Salud, su jefa subrogante, Ximena Barrera, confirmó que “hay un sumario en curso en el Departamento Jurídico para su resolución”, tras constatar en terreno diversas

irregularidades durante una fiscalización.

PRECISAMENTE

Explicó que el procedimiento se inició, precisamente, al verificarse que el cementerio no cuenta con resolución sanitaria vigente, junto con otras deficiencias detectadas. Añadió que el Municipio deberá subsanar todas las observaciones formuladas, ya que sólo así podrá obtener la autorización necesaria para su funcionamiento conforme a la normativa.

Este medio intentó comunicarse con el alcalde de Collipulli, Manuel Macaya, mediante mensajería telefónica y WhatsApp, para conocer su versión sobre el tema. No obstante, hasta el cierre de esta edición no fue posible obtener una respuesta.

En Renaico, por parte de CMPC

Impulso al futuro Parque Sustentable Suyai Karü

La Municipalidad de Renaico encabezó en el Liceo Agrícola Manzanares la recepción de una donación de insumos entregada por CMPC, aporte clave para continuar desarrollando este espacio educativo y medioambiental.

Los materiales permitirán construir una pasarela que recorrerá el recinto, mejorando la accesibilidad y garantizando un tránsito seguro para estudiantes, docentes y visitantes. La obra potenciará el aprendizaje al aire libre y el contacto directo con la naturaleza.

COLABORATIVO

La iniciativa forma parte del trabajo

colaborativo que el municipio impulsa junto a CONAF y Desafío Levantemos Chile, consolidando alianzas público-privadas que hacen posible proyectos sustentables con impacto directo en la comunidad.

En la actividad participaron el alcalde (s) Leonardo Badilla, representantes de las entidades colaboradoras y equipos del establecimiento, quienes valoraron el avance como un paso concreto hacia la consolidación de este parque, llamado a convertirse en un referente de educación ambiental y encuentro ciudadano en Renaico.



Fotografía cedida

Ingeniera Constructora
Perito Tasadora
Corredora de Propiedades

María Luz Arriagada J.
VENDE
Casa con sitio de gran extensión
A metros del centro de Angol. Propiedad nueva, 2 dormitorios, 2 baños, living-comedor, cocina, logia, estacionamiento
Elige bien

Marque el 962370502
Marialuzarr@gmail.com
Vergara778 ANGOL

SERVIFRENOS

- Frenos
- Suspensión
- Cambio de Aceite
- Escapes
- Radiadores
- Catalíticos
- Soldaduras

JUAN RAMIREZ P.

Pedro de Oña N° 213 Angol
991398155 - 991398159

Panadería Génesis
Pan integral, corriente y especial, chocozos, colisas y pasteles. Masa de empanadas y ricas tortas.
Reparto a domicilio, precios especiales a comerciantes e instituciones

Atención de lunes a sábado, de 7:30 a 20 horas, horario continuado
Domingos y festivos, de 9 a 14 horas.

Ocalindo 629, fono 045 - 2408171

Al menos cinco familias afectadas por rotura de tubería de desagüe

Aguas servidas cruzan un patio y recorren la calle en El Cañón

Vecinos aseguran que han solicitado ayuda a distintas autoridades e instituciones, sin obtener respuesta. Los malos olores han generado la proliferación de moscas y ratones.

ANGOL.- Desde hace más de un año, al menos cinco familias de la calle Valparaíso, en el sector El Cañón, enfrentan una compleja situación sanitaria debido a la filtración de aguas servidas provenientes de una vivienda cuya tubería de evacuación hacia el alcantarillado estaría dañada. Pese a las denuncias realizadas, afirman que no han recibido una solución.

La presidenta de la Junta de Vecinos El Cañón, Erika San Martín, junto al primer director, José Muñoz, señalaron que el problema se registra en calle Valparaíso, entre Fresia y Los Canelos, tramo que además no se encuentra pavimentado.



El escurrimiento de aguas servidas que atraviesa un patio y recorre la calle Valparaíso, en El Cañón, representa un significativo riesgo sanitario para al menos cinco familias.

CANAL Y PLATAFORMA

El escurrimiento proviene de una vivienda ubicada en calle Fresia (que está en pendiente), atraviesa el patio de Ricardo Muñoz y continúa su curso hacia Valparaíso. Para evitar que el líquido se desborde y también evacuarlo de su vivienda, el afectado construyó un pequeño canal y una plataforma con restos de un cerco de cemento vibrado junto al lugar donde guarda su camioneta.

Dirigentes explicaron que algunos residentes responsabilizan injustamente a

Ricardo Muñoz por el paso del agua, pese a que él no tiene facultades para reparar la tubería dañada, situada en otra propiedad.

Tras cruzar el patio, el flujo avanza por calle Valparaíso, pasa frente a otras cuatro viviendas y desemboca finalmente en el canal Pochochingue, por calle Los Canelos. Este afluente ha sido motivo de preocupación debido al riesgo de anegamientos en periodos de intensas lluvias.

MOSCAS Y RATONES

Erika San Martín y José Muñoz

detallaron que el líquido escurre cada dos días, dejando fuertes olores y favoreciendo la presencia de vectores sanitarios, como moscas y ratones. “No pueden ni siquiera comer tranquilos por el hedor; deben mantener puertas y ventanas cerradas todo el día, lo que se vuelve aún más difícil en verano, cuando el calor intensifica el olor”, señalaron.

Malleco7 visitó el lugar el jueves por la mañana y, aunque en ese momento no corría agua, constató el mal olor y la abundancia de moscas. También verificó la existencia de la plataforma construida por el vecino.

Según indicaron, el propietario del inmueble donde se originaría la falla manifestó en su momento la intención de

reparar el desperfecto, pero no habría recibido autorización. En condiciones normales, la descarga debería dirigirse a la matriz ubicada en calle Fresia; sin embargo, actualmente continúa afectando la vivienda colindante.

SIN RESPUESTA

Los dirigentes afirmaron que Ricardo Muñoz ha expuesto la situación ante la Municipalidad, Serviu, la Autoridad Sanitaria y Aguas Araucanía, debido al riesgo para la salud que implica. “Todos han venido a inspeccionar, pero hasta ahora no existe una solución concreta. Ya no sabemos qué más hacer y como junta de vecinos necesitamos que alguna entidad se haga responsable”, manifestaron.

Senda de La Araucanía

Abren proceso para Cosoc 2026-2028

El Servicio Nacional Para la Prevención y Rehabilitación del Consumo de Drogas y Alcohol, Senda, inició el proceso de inscripción de organizaciones sociales interesadas en formar parte del Consejo de la Sociedad Civil (Cosoc) de La Araucanía para el período 2026-2028.

Esta etapa corresponde a la inscripción y acreditación de entidades, requisito fundamental para participar en la posterior elección de consejeras y consejeros regionales, proceso que comenzará en abril de 2026. Con este trámite, las agrupaciones quedan habilitadas para integrar el nuevo ciclo de funcionamiento del Consejo.

La directora regional de Senda, Lissy Cerda, destacó la relevancia de la convocatoria. “Este proceso permite que las organizaciones de la sociedad civil participen en un espacio institucional de diálogo con Senda, aportando su experiencia y conocimiento del trabajo territorial para fortalecer nuestras acciones”, señaló.

Los Cosoc son instancias consultivas de participación ciudadana que buscan estrechar el vínculo entre la sociedad civil organizada y la gestión pública, generando un espacio permanente de consulta y deliberación.

QUIÉNES PUEDEN

Pueden inscribirse organizaciones sin

finés de lucro con personalidad jurídica vigente, ya sean territoriales o funcionales, como juntas de vecinos y organizaciones comunitarias, agrupaciones juveniles, culturales, educativas o académicas; entidades vinculadas a niñez y adolescencia; organizaciones de diversidad, interculturales, de pueblos originarios o migrantes; además de fundaciones, ONG e instituciones colaboradoras de Senda.

El plazo de inscripción estará abierto hasta el 31 de marzo de 2026. Las



entidades interesadas deben completar el formulario disponible en el sitio web oficial www.senda.gob.cl.



Dr. Francisco Soza Roldán
Médico Radiólogo.

Ecotomografía General y Doppler. Mamografía Digital.

Atención de lunes a sábado.

📍 Av. O'Higgins #1732 ☎️ 452 529444
📍 Covadonga #40 ☎️ 452 719170 Angol



¡La mayor variedad de exámenes de Laboratorio con los más altos estándares de calidad!

Además contamos con atención veterinaria en laboratorio y domicilio por parte de la Dra. Alejandra de la Fuente

Horario de atención al público y médicos veterinarios:
Lunes a Viernes: 09:30 a 13:30 - 15:30 a 19:00 hrs Sábados: 09:30 a 13:00 hrs

📍 Av. O'Higgins #1340. Centro comercial Los Pablos. Segundo Piso. Angol

☎️ 44 3365669 📞 +569 82826147

Unión Comunal pide al municipio actualizar catastros y diseñar plan de reparación

Mal estado de veredas, un riesgo permanente para los vecinos de Angol

A este escenario se suman otros factores que agravan la problemática, como el estacionamiento de vehículos sobre las aceras.

ANGOL.- El deterioro de numerosas veredas en distintos sectores de la ciudad se ha transformado en una creciente preocupación para la comunidad, especialmente tras el accidente que sufrió hace una semana un adulto mayor, quien tropezó con un pastelón levantado en calle Rancagua. La caída le provocó diversas lesiones y debió ser derivado al Hospital de Angol.

El hecho reabrió el debate sobre las deficientes condiciones de la infraestructura peatonal en la comuna, situación que vecinos califican como "persistente" y que, aseguran, pone en riesgo principalmente a adultos mayores, personas con movilidad reducida y niños.

RECORRIDO

Malleco7 realizó un recorrido por distintos puntos de la ciudad el domingo, constatando que la problemática se repite en calles y pasajes de poblaciones como Alemania, Los Lagos, Los Conquistadores, Pampa Ingenieros, Guacolda, Trizano, Villa México, Nahuelbuta, Los Naranjos, El Mirador, El Rosario, El Cañón y El Retiro, entre otras.

Incluso en calles cercanas al sector céntrico es posible observar ausencia de pastelones, cemento deteriorado, baldosas y adoquines quebrados, desniveles, grietas profundas y tramos

completamente destruidos o que nunca han sido pavimentados. En algunos puntos, los peatones se ven obligados a descender a la calzada para continuar su trayecto, exponiéndose al tránsito vehicular.



Al evidente deterioro y la escasa mantención de las veredas en diversos sectores de Angol se agrega la utilización de estas como estacionamientos, lo que agrava aún más la situación.

También existen cuestionamientos respecto del diseño de algunas aceras que presentan un ancho insuficiente para un desplazamiento cómodo y seguro, como ocurre en calle Las Rosas esquina General Bonilla. A ello se suma la ampliación de viviendas que invaden el espacio originalmente destinado al tránsito peatonal. La falta de mantención es otro factor evidente, ya que en varios sectores las veredas permanecen cubiertas de pasto y maleza, lo que incrementa el riesgo de caídas.

CALIDAD DE VIDA

La presidenta de la Unión Comunal de Juntas de Vecinos Urbana, Karen Erices,

señaló que la problemática no solo afecta la seguridad, sino también la calidad de vida y la autonomía de quienes dependen de espacios públicos accesibles.

"Caminar por Angol se ha vuelto inseguro para muchas personas", sostuvo, agregando que es necesario actualizar los catastros solicitados por el municipio para elaborar un plan de reparación integral que priorice los sectores más críticos.

La dirigente añadió que el accidente ocurrido en calle Rancagua volvió a evidenciar una realidad que, según los vecinos, "lleva años sin una solución". Mientras tanto, la comunidad insiste en avanzar hacia una ciudad más segura, inclusiva y pensada para todos sus habitantes.

Actividad puso en valor las tradiciones en Angol

Exitoso Festival del Choclo en Lolenco

Con música, sabores tradicionales y un grato ambiente familiar se desarrolló este domingo la 14ª versión del Festival del Choclo en el sector de Lolenco, una celebración que año a año rescata la identidad campesina y realza la riqueza cultural de los sectores rurales de la comuna de Angol.

Desde temprano comenzaron a llegar vecinos y visitantes, quienes se reunieron en torno a una jornada marcada por la convivencia, el folclor y la gastronomía típica. La instancia permitió fortalecer el sentido de pertenencia y mantener vivas costumbres que forman parte del patrimonio local.

En la actividad estuvieron presentes el alcalde subrogante José Luis Bustamante, los concejales Nemer Silva y Diego Beltrán, además de la consejera regional Mónica Rodríguez y otras autoridades invitadas. También asistió el alcalde Enrique Neira, quien se encuentra de vacaciones y participó como un vecino más del sector.

MUCHAS FAMILIAS

Durante toda la jornada, cientos de

familias disfrutaron de un programa que combinó espectáculos artísticos en vivo con una variada oferta culinaria centrada en el protagonista indiscutido: el choclo. Sobre el escenario, los números musicales animaron al público, que cantó y bailó en un ambiente festivo que se extendió hasta avanzada la tarde.

Uno de los mayores atractivos fueron los puestos de comida tradicional chilena. Pasteles de choclo, humitas, mazorcas recién cocidas y otras preparaciones típicas conquistaron a los asistentes, transformando el recinto en un verdadero punto de encuentro para los amantes de la cocina criolla.

La entrada tuvo un valor de 3.000 pesos, aporte que permite a los organizadores financiar el evento y proyectarlo en el tiempo como una de las celebraciones más queridas del calendario local.

El Festival del Choclo volvió así a consolidarse como una instancia de encuentro comunitario, donde tradición, sabor y alegría se mezclan para dar vida a una de las fiestas más representativas de Lolenco.



Fotografía cedida



Dr. Luis Eduardo Clavel Valenzuela
Médico Veterinario
Especialista en Equinos

+569 94192445

www.vetquestrianspa.cl

PDI sacó más de 15 mil dosis de las calles Presas 2 imputadas por tráfico de drogas en Angol

Más de 15 mil dosis de droga fueron sacadas de circulación tras un operativo realizado por la Brigada Antinarcoóticos y Contra el Crimen Organizado (Brianco) de la Policía de Investigaciones de Chile, en Angol. El procedimiento culminó con la detención de dos mujeres de nacionalidad colombiana, quienes quedaron en prisión preventiva.

Las imputadas, Jakeline Padilla y Anabel Ortiz, fueron formalizadas por el Ministerio Público como presuntas autoras del delito de tráfico de drogas. De acuerdo con la Fiscalía, ambas integrarían una organización dedicada a la comercialización de sustancias ilícitas, investigación que continúa en desarrollo y que podría sumar a otros involucrados.

La abogada asistente de la Fiscalía de Angol, Ema Herмосilla, informó que la audiencia se realizó pasado el mediodía del jueves en el Juzgado de Garantía de esta ciudad. En ese contexto, el Tribunal decretó la medida cautelar de prisión preventiva y fijó un plazo de 3 meses para investigar.

Desde la PDI detallaron que el operativo fue el resultado de diligencias desarrolladas en conjunto con la Fiscalía de Angol, tras denuncias anónimas recibidas a fines

del año pasado. Estas alertaban sobre una estructura delictual que, presuntamente liderada por las detenidas, coordinaba el traslado de droga desde la Región Metropolitana hacia Angol y Collipulli.

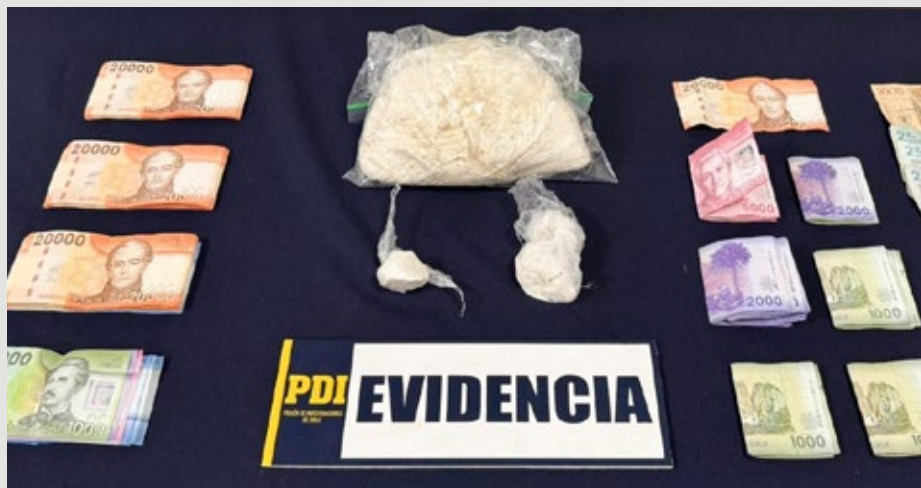
Con los antecedentes reunidos, mediante técnicas de análisis criminal e inteligencia policial, en el marco de la Ley 20.000, se gestionaron órdenes de detención y de entrada y registro ante el tribunal competente.

CUATRO INMUEBLES

El procedimiento se concretó con allanamientos simultáneos en cuatro inmuebles, dos en Angol y dos en Collipulli, donde se incautaron 989,80 gramos de cocaína base y 40,17 gramos de clorhidrato de cocaína, además de teléfonos celulares y dinero en efectivo en moneda chilena y colombiana.

Según estimaciones policiales, la droga decomisada equivale a 15.247 dosis, avaluadas en cerca de \$15 millones en el mercado ilegal.

Una de las mujeres imputadas tiene antecedentes penales, también por infracción a la Ley de Drogas, por la que estaba cumpliendo con una pena de libertad vigilada, mientras que la otra no registraba delitos cometidos en Chile, Según la Fiscalía.



Se realizó el jueves en Municipalidad de Angol Prepararon a vecinos para enfrentar emergencias

Con el objetivo de fortalecer la prevención y mejorar la capacidad de respuesta ante la temporada de mayor riesgo, el jueves por la tarde se realizó una charla de Preparación y Sensibilización frente a Incendios Forestales en el salón auditorio del edificio consistorial. La actividad estuvo dirigida a dirigentes vecinales de la comuna.

La jornada fue encabezada por el director regional del Servicio Nacional de Prevención y Respuesta ante Desastres, Senapred, Ian Gorayeb, quien explicó que el encuentro permitió abordar cómo prepararse ante emergencias y comprender el funcionamiento de este servicio público, que él encabeza a nivel de La Araucanía.

“Conversamos sobre incendios forestales, los procesos de evacuación, cómo se decretan las alertas y cómo opera el sistema SAE, sobre el cual existen varios mitos y dudas. Fue una instancia muy participativa y provechosa”, señaló.

DISPOSICIÓN

Gorayeb destacó el nivel de conocimiento de los asistentes, pero subrayó que lo más relevante fue su disposición a aprender y replicar la información en sus comunidades. En ese sentido, los dirigentes asumieron el

compromiso de difundir lo aprendido e invitar a más vecinos a sumarse en próximas instancias.

El llamado principal fue a adoptar medidas preventivas desde el hogar, como mantener despejados los alrededores de las viviendas, realizar cortafuegos y evitar quemas. “La educación y la acción temprana son claves para reducir el riesgo”, enfatizó la autoridad.

COMPARTIDA

Por su parte, la directora de Desarrollo Comunitario, Dideco, Katia Guzmán, valoró la iniciativa y señaló que la intención fue reforzar el rol que cumple Senapred y recordar que el sistema involucra no solo a las instituciones, sino también a la ciudadanía en general.

“Hay medidas simples que podemos aplicar en la vida diaria para disminuir la probabilidad de que ocurra un desastre. Muchas veces pensamos que la responsabilidad recae sólo en las autoridades, pero cada persona cumple un papel fundamental en la prevención”, indicó Guzmán.

La actividad cerró con un llamado a mantener el compromiso comunitario y continuar informándose para enfrentar de mejor manera una temporada, que cada año exige mayor preparación.

M^a VICTORIA



Para compartir las cosas ricas de siempre en familia y entre amigos en Angol.

Manuel Bunster 638, fono 452 711718

ASESOR PREVISIONAL

JUSTO CAMPOS RAGGI

Pensiones de: Vejez Normal, Anticipada, Invalidez, Supervivencia

Todas las Compañías de Seguros que ofrecen Rentas Vitalicias a tu disposición

Oficina: Arturo Prat N° 364 – Angol Contacto: 996934431
Registro N 185 de la Superintendencia de Pensiones y Comisión del Mercado Financiero.



RESONANCIA MAGNÉTICA SCANNER MULTICORTE – RAYOS X

Avda. Bernardo O'Higgins 1732 – Angol Fono 45 2734501 / +56948048299 / contacto@cedisur.cl



Video muestra cómo vecino enfrentó a los delincuentes y logró que huyeran

Valiente acción de propietario impidió robo de 2 cuatrimotos en automotora

No hubo detenidos, pero Carabineros logró incautar dos camionetas con encargo por hurto y robo, además de herramientas destinadas a la comisión de delitos.

ANGOL.- La rápida reacción del propietario de una automotora, junto a su hijo, frustró el robo de dos cuatrimotos avaluadas en 8 millones de pesos cada una, en un local ubicado en Avenida O'Higgins esquina Alberto Larraguibel, en Angol.

El hecho ocurrió cerca de la medianoche del jueves. Si bien no se registraron detenciones, el procedimiento permitió a Carabineros recuperar dos camionetas con encargo por hurto y robo, además de incautar múltiples implementos utilizados para cometer ilícitos. Malleco7 intentó obtener declaraciones del afectado, Marco Ruiz, quien prefirió no referirse a lo sucedido.

de individuos sustraía vehículos desde una automotora en la Avenida.



El registro audiovisual dejó en evidencia la decidida intervención del propietario y su hijo, cuyo accionar impidió la concreción del millonario robo.

iniciándose un forcejeo en las puertas.

patrullajes preventivos en el sector.

ANTECEDENTES

De acuerdo con la información recabada por este medio, todo comenzó a las 23.31 horas, cuando al menos cinco sujetos llegaron hasta el recinto, ubicado frente al Supermercado JM, y comenzaron a cortar la reja perimetral. Vecinos que advirtieron la situación alertaron telefónicamente al propietario, quien reside en un sector rural de la comuna y se trasladó de inmediato hasta el lugar.

En paralelo, se realizó un llamado a la Central de Comunicaciones de Carabineros denunciando que un grupo

DECIDIDAMENTE

Las cámaras de televigilancia captaron el momento en que Ruiz arribó al local. A esa altura, los antisociales ya habían violentado el cierre perimetral y sacado dos cuatrimotos, una de las cuales estaba cargada en pick up de una camioneta.

En las imágenes se observa cómo el propietario ingresó a calle Alberto Larraguibel desde la Avenida, acompañado por otro vehículo, y bloqueó el paso a uno de los móviles utilizados por los delincuentes. Descendió junto a su hijo y avanzaron decididamente hacia los ocupantes,

FORCEJEO

En medio de la tensión, el joven intentó bajar a uno de los conductores y, al no conseguirlo en un primer momento, rodeó el vehículo, ingresó por el lado del conductor y forcejeó hasta obligarlo a descender. El sujeto logró huir subiéndose a la otra camioneta.

Segundos después arribó un carro policial, cuyos funcionarios iniciaron una persecución. Los involucrados abandonaron uno de los móviles en el kilómetro 1,5 del camino a Lolenco, el cual fue encontrado minutos más tarde por personal de Control de Orden Público (COP) que efectuaba

RECUPERACIÓN

En el procedimiento se logró recuperar ambas camionetas utilizadas en el intento de robo: una Mazda BT-50 con encargo por hurto en Cabrero y una Nissan NP300 con encargo por robo en Chillán.

En el lugar también quedaron "miguelitos", además de galleteros eléctricos, napoleones, ganzúas y un inhibidor tipo baliza, entre otras herramientas, las que fueron incautadas. Los antecedentes fueron puestos a disposición del Ministerio Público, que instruyó diligencias a la Sección de Investigación Policial (SIP) de Carabineros de Angol.

Los tres comuneros imputados fueron absueltos

Fiscalía indaga filtración de datos de testigos en juicio por homicidios

La semana pasada, el Ministerio Público de La Araucanía abrió una investigación para esclarecer la filtración de antecedentes reservados de testigos protegidos que declararon en el juicio oral desarrollado en Angol, instancia que concluyó con la absolución de tres comuneros acusados de dos homicidios y un atentado incendiario.

El objetivo es determinar eventuales responsabilidades en la divulgación de información sensible en el marco de una

causa vinculada a hechos ocurridos en 2020, en un sector rural de la comuna de Collipulli.

APUNTA A FUNCIONARIOS

De acuerdo con antecedentes preliminares, la indagatoria se centraría en funcionarios del Poder Judicial, específicamente del Tribunal Oral en lo Penal de Angol.

Lo que se busca establecer es cómo datos confidenciales de testigos con identidad protegida habrían llegado a

manos de los abogados defensores pocas horas antes del inicio del juicio. La información fue confirmada por la fiscal vocera del Ministerio Público, Nely Marabolí.

ABSOLUCIÓN

Tras el desarrollo del proceso judicial, el Tribunal Oral en lo Penal de Angol resolvió absolver a Darwin Levío Cayul, Carlos Marín Marín y Juan Marín Montoya, quienes enfrentaban cargos por el homicidio de Pedro Cabrera, ocurrido

en las afueras del fundo Aguas Buenas.

Según los antecedentes expuestos durante la investigación, la víctima recibió un disparo en la cabeza con un fusil de guerra. Los imputados también estaban acusados por la muerte del parcelero Pablo Burgos, quien fue atacado a balazos por un grupo armado que llegó hasta su domicilio.

La Fiscalía anunció la presentación de un recurso de nulidad con el fin de intentar invalidar el juicio que concluyó con la absolución de los comuneros.



SAHARA
Le conviene

**Uniformes,
Vestuario
y Calzado
Escolar**



Fotografía cedida

Pertencientes a dos comités de la comuna Victoria: 27 familias recibieron subsidios de vivienda

En una emotiva ceremonia realizada el viernes, 27 familias de Victoria, integrantes de los comités "Unidos por una Casa Nueva" y "Victoria Disperso", recibieron sus subsidios habitacionales, resultado del trabajo conjunto entre el Ministerio de Vivienda y Urbanismo, la Municipalidad y las propias organizaciones.

La actividad contó con la presencia del seremi de Vivienda, Patricio Escobar; la delegada provincial del Serviu, Rebeca Sáez; el alcalde de la comuna, Javier Jaramillo, además de los concejales Camilo Villablanca y Gabriel Toro.

PERSEVERANCIA

El jefe comunal destacó la perseverancia de las familias beneficiadas. "Quiero resaltar la constancia de quienes lucharon por su vivienda. Nunca dejaron de postular ni de confiar. Esa insistencia hoy se traduce en este gran paso", afirmó.

Por su parte, el seremi Escobar subrayó la magnitud de la inversión, que supera los 1.100 millones de pesos, y enfatizó que se trata de proyectos complejos, que requieren análisis técnico y una gestión coordinada. Asimismo, valoró los avances del

Gobierno del Presidente Gabriel Boric en materia habitacional, señalando que La Araucanía fue la región que más redujo su déficit, con una baja del 21%.

CAMINO LARGO

En representación del Comité "Unidos por una Casa Nueva", Jeannette Vega, beneficiaria del Fondo Solidario de Construcción en Sitio Propio, recordó que el proceso se extendió por 15 años. "Comenzamos 32 familias; hoy somos 14. Fue un camino largo y difícil, pero finalmente cumplimos el sueño de la casa propia", expresó, agradeciendo el apoyo de las autoridades y de la entidad patrocinante ArqueoSur.

A su vez, Jorge Linco Levi, del Comité "Victoria Disperso" y beneficiario del Fondo de Habitabilidad Rural, agradeció el respaldo institucional y comunitario. "Tuvimos tropiezos, pero salimos adelante con la voluntad de hacer las cosas bien", señaló, destacando también el acompañamiento de Proyecta.

Tras años de gestiones y espera, las familias comienzan a concretar el anhelado sueño de una vivienda propia, dando inicio a una etapa más segura y estable.

Actividad se realizó en Capitán Pastene Exitoso Primer Encuentro Gamers en Lumaco

Con consolas encendidas, teclados en acción y combates virtuales en pantalla gigante, la plaza de armas de Capitán Pastene se transformó en el epicentro del entretenimiento digital con el Primer Encuentro Gamers organizado por la Municipalidad de Lumaco.

Bajo una gran carpa equipada con múltiples computadores, niños, jóvenes y adultos se enfrentaron en partidas online que captaron la atención del público durante toda la jornada. Títulos clásicos y contemporáneos como FIFA, Mortal Kombat y Medal of Honor marcaron la competencia, evocando los recordados "tarreos" de comienzos de los 2000 y despertando entusiasmo y nostalgia entre los asistentes. Cada torneo premió a sus ganadores, destacando tanto el talento como la participación.

TRIVIAS Y CONCURSOS

La programación fue más allá de las pantallas. El encuentro sumó trivias, concursos y stands de expositores locales, aportando variedad y un ambiente familiar que mantuvo activa la plaza durante todo el día.

Uno de los momentos más llamativos llegó de la mano de la agrupación Leviathan Esgrima Histórica, que ofreció

demostraciones de combate vikingo y esgrima medieval. Las exhibiciones incluyeron réplicas de armamento antiguo y talleres interactivos pensados especialmente para niños, permitiendo a las familias vivir una experiencia educativa y participativa.

CONVOCATORIA

El alcalde Richard Leonelli destacó la alta convocatoria y el carácter transversal de la actividad. "Estamos felices por la respuesta de la comunidad. Hubo participantes de todas las edades, lo que demuestra que los videojuegos siguen más vigentes que nunca. Queríamos ofrecer panoramas variados para este verano y este evento superó las expectativas. Sin duda lo replicaremos", señaló.

Así, el Primer Encuentro Gamers no solo debutó con éxito, sino que se proyecta como una nueva tradición dentro de la intensa agenda estival que impulsa la comuna de Lumaco.



Fotografía cedida

Conocido comerciante de Angol

Pesar por fallecimiento de Carlos Yanine

Pesar generó el fallecimiento anoche del conocido comerciante angolino Carlos Miguel Yanine Samur, de 87 años, quien dejó de existir, alrededor de las 21:30 horas, en el Hospital de Angol, afectado por una larga enfermedad.

Carlos Miguel Yanine, hijo de inmigrantes palestinos, con sus padres se trasladó desde Traiguén a la capital de Malleco.

En esta ciudad trabajó toda su vida en el comercio en la calle Lautaro, en pleno centro de la misma, donde era propietario de "Comercial San Miguel". En esta misma arteria tenía la que era su casa habitación.

Fue hermano de Fuad Yanine Samur, otro conocido comerciante angolino, quien fue propietario en la misma calle Lautaro de "Casa Yanine", quien dejó este mundo el año 2022.

A Carlos Miguel Yanine Samur le sobreviven su esposa, Ester Hazin, y sus hijos Victoria, Miguel, Viviana y Paulina.

El pintor angolino Víctor Venegas era amigo de Carlos Miguel Yanine, quien al ser consultado anoche por Malleco7, indicó que una de sus

características era su gran hospitalidad con las personas que recibía en su hogar, a quienes realizaba diversas atenciones.

Venegas, igualmente, indicó que en el último tiempo Carlos Yanine le pidió efectuarle varias fotografías, una de ellas con toda su familia, incluida su esposa, hijos y nietos.

Según indicó a Malleco7 un familiar de Carlos Miguel Yanine, su cuerpo será velado en el velatorio de la Parroquia Inmaculada Concepción, en Angol.



Concejal Américo Lantaño, siempre presente junto a la comunidad de Angol.

SE BUSCA JEFE DE CONTABILIDAD

Importante empresa Agrícola de Angol busca Jefe de Contabilidad con experiencia

Responsabilidades:

- Contabilidad financiera y tributaria de 3 sociedades, generando estados financieros mensuales y anuales
- Gestión y emisión de documentos tributarios. Pago de impuestos. Representación ante el SII.
- Control de Inventarios
- Elaboración de Presupuestos

Requisitos:

- Contador General o Auditor con a lo menos 8 años de experiencia
- Conocimientos avanzados en software contable y ERP.
- Habilidades de liderazgo y trabajo en equipo.

Enviar CV a finanzas@santaceciliagroup.cl
Fono: 452711399

En operativo de PDI igual se decomisaron 139 balas 9 mm y 36 cartuchos de escopeta

Incautan municiones de guerra, pistola, chalecos antibalas, ropa del Ejército y marihuana

Detenido quedó en prisión preventiva; investigación se inició luego de disparos a vacunos.

ERCILLA.- La investigación que comenzó por disparos de arma de fuego, en una comunidad de Ercilla, en contra de dos vacunos, se convirtió en una verdadera “caja de pandora”, que ayer en la madrugada dejó un detenido y la incautación de diversas especies, como droga, una pistola robada, municiones, incluida de guerra, chalecos antibalas y vestimentas del Ejército.

La indagatoria efectuada por el Fiscalía de Alta Complejidad de Collipulli, con la Brigada Investigadora de Robos, Biro, de la PDI de Angol, se inició luego que un sujeto efectuara disparos en contra de dos vacunos que estaban en el predio de un comunero, en la comunidad Huañaco Millao, en Ercilla.

ALLANAMIENTO

Producto de los disparos uno de los vacunos resultó herido, mientras el segundo murió y cuando su propietario efectuó su faenamiento se encontró con un proyectil 9 milímetros. A partir de este hecho se inició una investigación, en la cual, ayer en la madrugada, detectives de la Biro de Angol, con la colaboración de carabineros de Control de Orden Público, COP, y del Grupo de Operaciones Especiales, Gope, en total más de 100 efectivos, efectuaron un allanamiento en un domicilio de la comunidad mencionada.

Aquí incautaron una pistola calibre 9 milímetros, que era un arma particular robada a un carabiniere el año 2018 en la comuna de Los Andes, 139 balas 9



Todo lo incautado fue mostrado a la prensa ayer, en el cuartel central de la PDI, en Angol.

milímetros, 13 municiones de guerra calibre 757 y otras 36 calibre 12 de escopeta; igualmente los detectives decomisaron en el allanamiento dos chalecos antibalas y cuatro prendas de vestir mimetizadas del Ejército de Chile, como fueron tres pantalones y una chaqueta; y 293 plantas de cannabis sativa en crecimiento y 800 gramos de marihuana en proceso de secado.

“Los antecedentes que nos permitieron llegar a esta persona señalaban disparos injustificados, los que hirieron de muerte a ganado bovino de otro ocupante del sector, lo que generó esta denuncia y la investigación”, dijo ayer el subprefecto Cristian Gedda Morales, jefe de la Biro Angol, en un punto de prensa en el cuartel central de la PDI, en esta ciudad, donde se entregaron detalles del allanamiento y de lo incautado.

CARABINEROS

En el punto de prensa también estuvo

prefecto (s) de la Prefectura de Carabineros Malleco, teniente coronel Raúl Quintanilla Valdivia, quien destacó el trabajo planificado y coordinado del cual participa esta institución. “Como institución prestamos nuestros conocimientos, nuestros recursos humanos, nuestros recursos logísticos, en beneficio de las investigaciones que tienen como fin desbaratar bandas criminales, como así mismo apoyar la investigación en los procedimientos que se desarrollan, sobre todo en zonas en las cuales hay riesgos que son permanentes hacia el actuar de las policías”.

El detenido fue identificado como José Curinao Curamil, quien ayer fue formalizado en el Juzgado de Garantía de Collipulli, por los delitos de tráfico ilícito de drogas, cultivo de cannabis sativa, tenencia ilegal de arma de fuego, tenencia ilegal de municiones y receptación de especies robadas. Aquí el juez determinó su prisión preventiva y un plazo de 90 días para investigar.



Seremi llamó a seguir estrategia conjunta Destacan baja del 80% en violencia rural

El seremi de Seguridad, Israel Campusano, se refirió al escenario que se entregará al próximo Gobierno en seguridad en La Araucanía, subrayando avances alcanzados y desafíos.

Campusano enfatizó que los resultados obtenidos son fruto de un trabajo conjunto de diversas instituciones. “Aquí no hay que ser autocomplaciente, pero hay hechos que son irrefutables. La región de La Araucanía no es la región más pobre de Chile; por lo tanto, achacarle ese logro solamente a seguridad, creo que no es justo. Aquí hay un trabajo mancomunado, entre muchas instituciones. Lo que sí quiero decir es que en 25 años nunca hubo una estrategia que lograra resultados sostenidos en materia de disminución de la violencia rural. Estamos entregando los delitos de mayor connotación social y policial con números azules; por lo tanto, va a ser un tremendo desafío, en el cual nosotros no vamos a aportillar, sino que vamos a colaborar con el gobierno que va a asumir próximamente”.

Agregó que la estrategia impulsada por el Presidente Gabriel Boric ha sido

clave, junto con el trabajo de las policías, el Ministerio Público y equipos técnicos especializados; “ésta es la estrategia del Presidente Boric, sí, en materia de seguridad, pero también en la estrategia de la policía, del Ministerio Público y de muchos técnicos. No podemos venir a inventar la rueda en una materia que hoy día ha logrado avances sin correr el riesgo de retroceder 25 años. Tenemos policías muy profesionales, puntos fuertes en seguridad que hay que potenciar y seguir apoyando. Faltan todavía materias de comunicación y otras áreas que debemos profundizar”.

Campusano subrayó cifras históricas en la reducción de delitos y en inversión en seguridad, “prácticamente cerramos el año pasado con cero usurpaciones, cero atentados ferroviarios, 80% menos de violencia en la macrozona, una inversión histórica en materia de seguridad, el recambio de vehículos y nuevos blindados en colaboración con Defensa. Estamos entregando con dos cifras a la baja los delitos de mayor connotación social y policial. Ha sido un esfuerzo grande, trabajando en conjunto, y eso hay que profundizar porque queda trabajo por hacer”.

En trayecto de 50 metros, en Angol

Vecinos limpiaron Estero Pochochingue

Por tercer año consecutivo, vecinos que tienen sus casas aledañas al Estero Pochochingue, en el sector de las calles Covadonga y Aguirre Cerda, en Angol, se unieron y cancelaron a una persona para que realizara una completa limpieza en un trayecto de 50 metros del mismo.

Según indicó el vecino Víctor Carter, en esta limpieza se retiró una cantidad importante de basura y de objetos que la gente tira al canal más arriba, incluyendo pelotas, juguetes, botellas, neumáticos y hasta frazadas; agregó que igualmente fueron cortadas las ramas y trozos de troncos que

traía el canal y que impedían el normal desplazamiento del agua.

Los vecinos ahora esperan que la Municipalidad pueda retirar las basuras que fueron retiradas del canal, como una forma de colaborar a su mejor funcionamiento.



Para acceder a una de las 10 carreras que ofrece dicho plantel educativo

CFT de La Araucanía Angol llama a matricularse y a postular al Fuas

Proceso es gratuito. Algunas especialidades ya están cerrando sus cupos, precisamente por la alta demanda, principalmente en el horario vespertino.

ANGOL.- Un llamado a concretar el proceso de matrícula y postular al Formulario Único de Acreditación Socioeconómica, Fuas, realizó el CFT de La Araucanía, sede Angol, ante el cierre de cupos producto de la demanda que existe para varias de sus diez carreras que considera el año académico 2026.

La encargada de Admisión de la sede Angol, Carla Riquelme Olave, informó que el proceso de matrículas, el cual es gratuito, comenzó el pasado 2 de octubre y se extenderá hasta el 3 de abril, aunque advirtió que algunas especialidades ya están cerrando sus cupos, precisamente por alta demanda.

En la jornada diurna hay más alternativas, aunque cada vez con menos disponibilidad. En ese contexto hizo un llamado a quienes tengan intenciones de estudiar este 2026 a acercarse lo antes posible. "Cuando las carreras se cierran pasamos a listas de espera, las que corren cuando se libera algún cupo", explicó.

Dijo que la experiencia de años anteriores da cuenta del alto interés. En el

caso de Técnico en Enfermería, por ejemplo, se generaron listas de espera superiores a 30 personas. Además, advirtió que quienes dejan el trámite para última hora se exponen a aglomeraciones que ralentizan el proceso.

DIEZ CARRERAS

La sede Angol ofrece diez carreras técnicas distribuidas en cuatro escuelas: en la de Educación, está Técnico de Nivel Superior, TNS, en Asistente de Educador de Párvulos y TNS en Educación Diferencial; en Salud, TNS en Enfermería y TNS en Podología Clínica (nueva carrera; jornada vespertina completa y sólo tres cupos disponibles en jornada diurna); en Industria y Energías, TNS en Electricidad y Automatización; TNS en Climatización y Refrigeración, y TNS en Mantenimiento Industrial; y en la Escuela de Negocios y Tecnología, TNS en Gestión de Empresas (jornada vespertina completa), TNS en Logística Empresarial, y TNS Analista Programador.

Las carreras de Podología Clínica,



Carla Riquelme dijo que la atención para matrículas y orientación Fuas se realiza de lunes a viernes, entre las 9 y las 19 horas.

Electricidad y Automatización y Gestión de Empresas figuran entre las más demandadas, especialmente en horario vespertino, considerando que gran parte del estudiantado trabaja durante el día. Actualmente hay 638 estudiantes que cursan continuidad de estudios, mientras que se proyecta el ingreso de alrededor de 550 alumnos de primer año para el período 2026.

FUAS

Carla Riquelme recordó que, en paralelo, está abierto el segundo período de postulación al Fuas, destinado a quienes no realizaron el trámite en octubre pasado. Este proceso se inició el 12 de febrero y se extenderá hasta el 12 de

marzo. Quienes ya postularon en octubre no deben volver a hacerlo.

El llamado está dirigido a todas las personas que deseen ingresar a la educación superior en 2026. Los resultados de esta segunda postulación se conocerán en mayo, en tanto, quienes postularon en octubre deberían recibirlos en marzo.

ASESORÍA

Dijo que se está entregando asesoría personalizada a quienes deseen postular al Fuas. Para ello, se están agendando horas de atención donde se orienta sobre la documentación requerida y se guía paso a paso el proceso, con el fin de reducir errores que puedan afectar la asignación de beneficios.

"Tres Luceros", del músico Germán Gajardo Presentaron creación artística de angolino en Alemania

El fin de semana fue presentada en Alemania la obra audiovisual "Tres Luceros", creación del compositor angolino Germán Gajardo Torres, quien reside en la ciudad de Hamburgo desde hace más de dos décadas y fue alumno del destacado profesor y músico Iván Riffo.

La propuesta, definida como una ofrenda musical con sustento pictórico, fue interpretada por el dúo "Guitarra a Dos" y está dedicada a las hijas del artista, inspiración central de esta emotiva trilogía.

El proyecto contó con la participación de su esposa, Ramona Beyer, madre de los "Tres Luceros" que inspiraron la obra, quien además es intérprete y gestora audiovisual de la obra. A ello se sumó la contribución plástica del pintor y poeta angolino Miguel Ángel Roa Rioseco, cuya creación visual complementa el concepto artístico del montaje.

PRESENTACIONES

La obra fue exhibida en dos actividades desarrolladas durante el fin de semana. El sábado 14 de febrero se realizó la premier audiovisual a través de YouTube, donde el público pudo acceder a la propuesta completa en formato digital.

En tanto, el domingo 15 de febrero, "Tres Luceros" formó parte del ciclo concierto-entrevista "Compositores de Hamburgo", organizado por el Foro de Guitarristas de esa ciudad en conjunto con la Escuela Superior de Música y Teatro. La jornada fue conducida por el destacado guitarrista Johann Jacob Nissen.

ENTREGA

Tras la presentación, fue entregado el cuadro titulado "Tres Luceros en la Iglesia de la Cruz", realizado por Miguel Ángel Roa Rioseco, a la iglesia Kreuzkirche Kirchdorf, ubicada en el sector de Wilhelmsburg, en Hamburgo. La pintura incorpora un código QR que permite acceder a la música e imágenes que conforman esta historia artística.

"Todo esto no sería posible sin la ayuda de nuestra querida amiga doña Monika Lütgert, quien hizo posible el acceso a este hermoso templo en el sur de Hamburgo", expresó Germán Gajardo.



ASEGURA EL CUPO DE TU HIJO/A





REHUE 411, VILLA CELPAC

CUPOS LIMITADOS

WWW.PORTALFUTURO.CL

PREU PAES 2026

20 Años de logros al servicio de la juventud de Angol y Malleco.





ORTEGA,
FERNÁNDEZ &
CONTRERAS

JUNTOS, CONSTRUYENDO FUTURO